

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2005.

LUGAR FECHA Y HORA :-----

Siendo las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2005, en la sala de capacitación del Palacio Municipal de Tijuana, en el Estado de Baja California.-----

MOTIVO :-----

Celebración de reunión ordinaria del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California.-----

INTERVIENEN:-----

Por la Comisión Estatal del Agua:-----

Roberto Pérez Anguiano

Por la Secretaría de Marina:-----

Ramsés Cruz Angulo

Por la Dirección de Protección al Ambiente:-----

Gustavo Almaraz Montaña

Juan W. Vega Murillo

Por la Dirección de Ecología del Estado:-----

Alonso Hernández Güitrón

Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos del Estado:-----

Olga Vázquez Nava

Ivan Lozano C.

Por la Comisión Nacional del Agua:-----

Francisco Téllez Gámez

Teresa de Jesús Sol Uribe

Antonio Dorantes Alvarado

DESARROLLO:-----

Se dio inicio a la celebración de la reunión ordinaria, bajo el siguiente orden del día.

1 Auto presentación

2 Informe de la reunión celebrada el 24 de junio de este año en el municipio de progreso, yucatán, donde se reviso el manual operativo de los comités de playas limpias, con el propósito de que sirva de marco de referencia para la organización y actuación de los mismos.

3 Asuntos generales

[Handwritten initials]

P.A. [Signature]

114

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Vega U.

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2005.

4 Lectura de acuerdos establecidos en la sesión

5 Clausura de la reunión

Iniciándose con el primer punto del orden del día , se procedió a la autopresentación de los asistentes a esta reunión ordinaria.

Continuando con el segundo punto del orden del día Teresa De J. Sol Uribe y José Francisco Telles Gamez de CNA informan de la reunión celebrada el 24 de junio de este año en el municipio de Progreso, Yucatán. Donde se reviso el Manual de Organización y Operación de los Comités de Playas Limpias, con el propósito de que sirva de marco de referencia para la organización y actuación de los mismos.

Olga Vázquez Nava (CESPT) comenta que el manual es un documento muy completo, ya que contempla la regulación, organización y el funcionamiento del Comité de Playas Limpias, además indica que serian mínimas las modificaciones en el caso de que se usara como reglamento.

Teresa Sol (CNA) comenta que en el caso de que existan comentarios, observaciones y/o propuestas de modificación al Manual Operativo del Comité de Playas Limpias, estas se deberán hacer llegar a CNA en Mexicali, para que a su vez CNA las envíe al Comité Central de Playas Limpias en la ciudad de México, D. F.

Se indicó que una vez que el Manual sea autorizado, deberá adecuarse a las condiciones particulares de cada Comité de Playas Limpias del País.

Juan Vega (DPA) informa que el Reglamento Interno del Comité de Playas Limpias se canalizó a la Secretaria de Gobierno del XVII Ayuntamiento de Tijuana, en fecha del 29 de Octubre del 2004, quien a su vez lo remitió a las Comisiones de Gobernación y Legislación y a la de Desarrollo Urbano y Control Ecológico en fecha del 03 de Noviembre del 2004, por lo que en este momento no se pueden realizar modificación al Reglamento del Comité de Playas Limpias, hasta en tanto el Cabildo lo apruebe y lo publique para su aplicación, no obstante se pueden hacer llegar las observaciones que se consideren pertinentes, para que en un futuro se presenten ante Cabildo.

Se indicó que es necesario implementar un programa de acciones y darle un seguimiento calendarizado a dichas acciones, Teresa Sol (CNA) indica que es muy importante realizar un informe de las acciones que se llevan a cabo, ya que la mayoría de las dependencias están trabajando individualmente y no como parte del Comité, por lo que solicita que se elabore un listado de problemas que impactan las playas y de los que se tiene conocimiento y/o son atendidos por las dependencias durante su trabajo cotidiano, así mismo si han detectado problemas fuera del ámbito de su competencia pero que afectan a la playa lo informen a fin de determinar a quien le corresponde su atención y darle seguimiento.

La CONAGUA propone hacer llegar a los integrantes formatos de programa de acciones que se llevan en otros Comités de Playas Limpias, a pregunta expresa sobre

Vepa M!

P.A. Olvera

110
[Handwritten signatures]

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2005.

los monitoreos que hace la Secretaría de Salud, se indicó que son publicados por SEMARNAT.

Se indicó que en la Reunión de Playas Limpias celebrada en Puerto Vallarta se presentaron equipos especializados para limpiar playas y que sería conveniente que a nivel estado se contara al menos con un equipo de esos.

No habiendo ninguna objeción ni mas observaciones y/o propuestas se da paso al los acuerdos de esta reunión, mismos que fueron leídos y aprobados por los asistentes, los cuales fueron:

Primero.- En el caso de que existan comentarios y/o propuestas de modificación al Manual Operativo de los Comités de Playas Limpias, estas se deberán hacer llegar a CNA, para que a su vez las envíe al Comité Central de Playas Limpias en la ciudad de México, D. F.

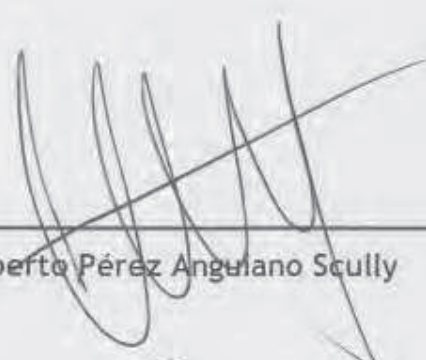
Segundo.- La fecha límite para hacer llegar estos comentarios, observaciones y/o propuestas de modificación al Manual Operativo es el día jueves 25 de agosto de 2005.

Tercero.- La primera semana de septiembre (9 septiembre.) es la fecha limite para hacer llegar un informe de acciones que cada dependencia este llevando a cabo en el área de su competencia y referente a promover el saneamiento, prevenir y corregir la contaminación, a fin de proteger y preservar las playas. La CNA enviara los formatos para la elaboración de este informe, el cual se deberá hacer llegar a CNA y DPA.

Cuarto.- La Próxima reunión se celebrará la 1er. Semana del mes de Octubre de 2005.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión: siendo las 13:00 horas del día y año señalados, firmando los que en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA POR LA SECRETARÍA DE MARINA


Roberto Pérez Angulano Scully

P.A. El Chal Paul C
Ramsés Cruz Angulo Alcalde

Vers M.

Handwritten marks and initials

Handwritten initials

Handwritten initials

P.A. El Chal Paul C


Handwritten signature

Handwritten mark


MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2005.

POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Gustavo Almaraz Montaño




Juan W. Vega Murillo

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA


Olga Vázquez Nava
POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL ESTADO



Ivan Lozano C.
POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Alonso Hernández Güitrón



Francisco Téllez Gámez

Wepa M.

PA. El Palco

1/A



MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2005.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL
AGUA

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL
AGUA



Teresa de Jesús Sol Uribe



Antonio Dorantes Alvarado



PA. El Palmar

1/18



Vesper M.

